Sábado 25 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — ANO II—Núm. 462

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

San Pedro, Julio 24.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Llegado á esta y en varias estaciones anteriores, se me han presentado muchos é importantes amigos del Departamento de Santa Rosa, protestando completa adhesion á su candidatura, viendo en el triunfo de ella el porvenir y la grandeza de Catamarca.

Tengo igual noticia de todo el Oeste, que es la region mas importante de la Provincia.

Mañana llegaré á Catamarca.

Reciba entre tanto las mas ardientes felicitaciones, y pido apresure mi pedido hecho por carta del Rosario.—*Corresponsal.*

Catamarca, Julio 24. — *Al Senador doctor D. Miguel Juarez Celman*—El Dr. D. Francisco Castellanos contesta valientemente los ataques de *Gil Blas*, reivindicando plenamente su honor ultrajado por ese pupelucho. Por Correo le envio carta.—Le saluda.—*E. Lopez.*

Catamarca, Julio 24—*Al Senador Dr. Don Miguel Juarez Celman*—Por aclamacion del Comité fué nombrado Manuel V. Rodriguez para ocupar la Vice-Presidencia.

Amigos contentos y mucho entusiasmo. Su affmo.—*Osvaldo Gomez.*

Libres, Julio 24—*Al Dr. Juarez Celman*—Anoche instalóse el Comité que sostendrá su candidatura para la futura Presidencia de la República. Concurrieron cuatrocientos vecinos, que aclamaban su nombre con entusiasmo.

Felicitamos por este hecho al candidato popular—*Pantaleon Payba*, Presidente—*B Payba, José Caracciolo*, Secretarios.

Rosario, Julio 24—*Al Dr. Juarez Celman*—Han sido destituidos de sus empleos el Comisario General Araya, y el Comisario de distrito Gavino Gallegos, por el delito de ser sus partidarios. Mi destitucion se anuncia un hecho—*Silverio Córdoba.*

Juarez y Rocha

El Dr. Juarez Celman, hablando con toda la cordura con que debe hablar un hombre público, sín esas jactancias que son propias de un clubista ensimismado, ha dicho con exquisita modestia que sus servicios al país no son tales como para hacer de ellos un título para pretender la Presidencia de la República.

De esa frase se han agarrado los diarios del Banco de la Provincia, como de la hoja de una navaja de barba, para gritarle: «Y si no tiene títulos, ¿por qué aspira usted?»

Esto es provocar una comparacion con el pretendiente de La Plata que se cree tenerlos de sobra.

Desde luego, nosotros creemos que la inteligencia, la probidad y el carácter del Dr. Juarez Celman, con los antecedentes del incomparable gobierno de progreso que hizo en la Provincia de Córdoba, le dan títulos bastantes.

Pero queremos ver los del otro.

Tiene talento?

Digasenos en que lo ha mostrado: es de profesion abogado, y en un cuarto de siglo de ejercicio no se tiene noticia de un solo pleito importante que haya ganado, ni de un escrito suyo que haya servido para sentar ó ilustrar una doctrina juridica.

Ha pasado toda su vida mezclado en la lucha activa de los partidos políticos; y no ha dejado en pos de sí mas que el recuerdo poco envidiable de las falsificaciones mas cínicas y los fraudes mas groseros.

Ha ocupado en diversas épocas un asiento en el Parlamento; y no hay memoria de que haya obtenido un solo triunfo oratorio: sus discursos no figuran en los «Diarios de Sesiones» porque han sido sustraidos por él mismo, ó porque se ha comido la lengua toda vez que se ha tratado algun asunto trascendental.

Ha sido Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; y ha dejado reducidas á escombros las libertades y las rentas del mas floreciente de los Estados Argentinos.

Ha fundado La Plata fundiendo la Provincia....; y se sabe que aquello es un antro, no una ciudad—es una bolsa de grandes negocios ó una cueva de grandes negociantes.

Por último, dicen sus admiradores ó socios en la Empresa política de su candidatura, que con su actitud en Belgrano *contribuyó* á la solucion de la cuestion Capital...; y nosotros decimos que esa fué su gran traicion al partido autonomista en cuyas filas militaba—traicion que tuvo por precio la Gobernacion de Buenos Aires, encargándose él mismo de hacer desaparecer las huellas del delito sustrayendo el discurso maquiavélico que sirvió de fundamento á su voto.

Hé ahí *los titulos* de Rocha!

No los desearíamos para Juarez.

Despedida

Tiene lugar hoy, en los salones del Café de Paris, el banquete de despedida dado al Dr. D. Victorino de la Plaza por algunos de sus amigos.

Como se sabe, el ex-Ministro de Hacienda de la Nacion parte para Europa, en el *Níger*, el 28 del corriente, en viage de recreo, que será al mismo tiempo de gran provecho para su inteligencia.

El testimonio de simpatía que con aquel acto le ofrecen sus amigos, debe ser para su espíritu mas grato que ingratas pudieron ser las impresiones producidas por los desahogos del despecho con que *El Diario* lo despide.

El Diario, al fin y al cabo, no es mas que una personalidad anónima y suficientemente desacreditada para ser mirada con desden por los hombres de la probidad, servicios é importancia intrínseca del Dr. Plaza.

Su palabra poco autorizada no ha podido herir la susceptibilidad del distinguido ciudadano á quien pretendia ultrajar.

Sus chuscadas sin talento, no han podido producirle incomodidades considerables.

En cambio, sus amigos, que aprecian sus méritos, van á colmarlo de satisfacciones esta noche.

La despedida será digna del compatriota que se ausenta.

†

Como se sabe, *El Debate*, acusado de desacato, ha sido condenado por el Senado Nacional, en la persona de su Director, á dos meses de prision.

El reo ha apelado ante la Suprema Corte de Justicia.

Con tal motivo, el diario condenado hace la siguiente declaracion: «Si la Córte confirma la sentencia del Senado, *El Debate* dejará de aparecer».

No se perderá gran cosa.

Seguramente, al apagarse esa lumbrera de la prensa argentina, no hay riesgo de que nos quedemos á oscuras.

Marido que no dá y cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa.

Ni es ese motivo otra cosa que un pretexto tomado al vuelo para esplicar un fenómeno que lógicamente tenia que producirse, y que se producia ya fatalmente.

El Debate, falto del aire de la circulacion, desnudo de la proteccion pública, tenia que retirarse de la escena.

Debia desaparecer como desaparece todo lo que no sirve para nada.

Su existencia no tenía objeto; carecia de razon de ser.

Estos malos periódicos solo tienen la vida artificial que les dá la proteccion directa de un partido político.

Pero *El Debate* no tiene ni eso.

Es un diarito que ha nacido moribundo y ha arrostrado su agonía hasta el momento en que ha tropezado con un pretesto para esplicar su muerte.

R. I. P.

Juarez Celman

Los partidos políticos que ocupan el escenario, se sienten pequeños ante la supremacia que va adquiriendo nuestro candidato.

El nombre del Dr. Juarez Celman llena hoy la República.

Es la consecuencia de la rapidez con que cunden en el pueblo argentino las nuevas ideas.

Un hombre representa una época, cuando sus doctrinas son la general espresion del sentimiento de un pueblo, cuando su actitud revela que se ha dado cuenta de las necesidades de su tiempo.

Estamos en la transicion; en esos momentos difíciles para las naciones, en que las ideas se balancean entre las sombras del pasado y la claridad del porvenir, y se necesita un hombre que arroje el peso de sus convicciones en el platillo, para romper la quietud de la indecision.

De un lado pesa la historia del pasado con sus envolturas de plomo y el resplandor de sus hogueras.

De otro pesa el espíritu nuevo, con sus creaciones, sus concepciones atrevidas, sus reformas radicales y sus afanes de gloria y de renombre.

Es el momento de prueba, de fortuna ó de miseria, de progreso ó de retroceso.

Con el Dr. Juarez Celman van los que aman el refinamiento del espíritu, la independencia pensante, el *soy, tengo y quiero* de la individualidad humana, los que siguieron la política de reorganizacion del General Roca, sus iniciativas trascendentales, el afianzamiento de la grandeza nacional sobre las envidias del localismo.

En el presente no hay sitio para las transacciones de la indolencia, para la pereza de las indecisiones.

Llegamos á lo mas rudo del trabájo, y un solo momento de fluctuacion puede arrojarnos por mucho tiempo en esa vida vegetativa, que ha dejado á muchos pueblos á retaguardia de los demás.

No es el nombre del Dr. Juarez Celman el que influye en la actividad febril que despliega en favor de su candidatura la mayoría de los argentinos.

Es la bandera de principios que levanta la que agrupa en su torno á todo ciudadano que se siente digno de los progresos de nuestro siglo y con aliento para llegar cada vez mas lejos en la historia de las perfecciones políticas y sociales.

El Dr. Juarez Celman realizará en el Poder las reformas que han venido haciéndose tangibles con la fuerza de la propaganda en los países mas adelantados.

Una nacion jóven, rica por sus producciones, grande por la estension territorial, noble y activa por la índole de sus hijos, no puede ser dirigida con reservas de doctrina, con reticencias de rumbo.

No tiene mas que dos sendas abiertas por donde estenderse y trabajar: la senda recta de los obreros de la libertad, ó la oscura y tortuosa de las creencias abstractas que conducen á la pérdida humana.

El término medio entre estos dos caminos, es la parálisis absoluta, el amodorramiento de la vida sedentaria.

¿Quién puede conducirnos á la conquista de una democrácia completa?

¿Quién representa la palabra mas avanzada de la civilizacion entre los actuales candidatos?

Miguel Juarez Celman.

El ha sido el repúblico de vanguardia en todas las cuestiones liberales, que desde hace algun tiempo se debatieron con el oscurantismo ultramontano.

En su corta vida pública, ni un instante ha sentido vacilar su valor, ni una tregua ha concedido al enemigo de la libertad.

Donde quiera que hubo un derecho negado, se levantó su voz para reconocerlo.

Donde hubo una libertad desconocida, la abonó su palabra, y donde la Iglesia pretendió aclimatar sus usurpaciones, le arranco la careta de hipocresía con mano firme y ánimo resuelto.

Leal en el combate parlamentario, consecuente en sus opiniones, modesto y grande en el ejercicio del poder, anheloso de gloria, sin dobleces en el alma, ni amargos recuerdos en la mente, su aspiracion es la mas plausible y honesta.

Merecerá mañana el aplauso de sus conciudadanos, como merece hoy sus adhesiones, y llevará su patria á la conquista de los mayores bienes.

Hé ahí el origen de su popularidad: hé ahí la seguridad de nuestro triunfo, el crecimiento contínuo de las filas juaristas, el porvenir de la República, grande, brillante, como el sol de la buena nueva.

El Dr. Juarez Celman es la personificacion de la libertad.

(De *La Libertad.*)

Ulises Grant

El telégrafo ha trasmitido la ya esperada noticia del fallecimiento del ex-presidente de los Estados Unidos.

Hé aquí los puntos principales que habrá de contener la biografía de este gran hombre público americano:

27 de Abril de 1822.—Nace Ulises Grant en Point Pleasant (Ohio) hijo de un curtidor.

1839 —Entra en la escuela militar de West Point, de donde sale teniente 2º del 4º regimiento de infantería.

En la campaña de Méjico fué nombrado capitan sobre el campo de batalla.

Despues de la guerra emprendió con su padre el negocio de cueros en una aldea llamada Galena.

Cuando estalló la guerra de secesion ofreció su espada á la República y fué nombrado coronel del regimiento 24 de voluntarios de Ilinois.

Despues de la toma del puerto Donelson se le confirió el grado de mayor general.

Poco despues se distinguió en la batalla de Pittsbourg y en el sitio de Corinth, donde estuvo bajo las órdenes de Halleck.

A fines de 1863 fué nombrado sucesor del general Sherman, tomando algun tiempo despues el puerto de Visksbourg.

En el mismo año fué llamado á reemplazar á Rosencranz, como comandante en jefe de la division del Mississipí.

En 1864 fué nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de la Union (2 de Mayo).

Entonces fué cuando emprendió esa formidable campaña contra el general Lee, que tantos hombres costó á los Estados Unidos.

Despues de esta guerra, Grant vivió algun tiempo como simple ciudadano.

En 1867 fué nombrado ministro de la guerra.

El 3 de Noviembre de 1868 fué nombrado Presidente de la República.

Conventos

Segun FÍGARO, es «un fenómeno» el proyecto civil de Montevideo bajo el gobierno de Santos.

Otro fenómeno es el atraso de Buenos Aires en su estado civil.

Es verdad que las reformas orientales se imponen de arriba para abajo, por golpe de Estado, segun el método dictatorial, mientras que las evoluciones nacionales deben hacerse en las costumbres, en la opinion y en la conciencia pública, para ser durables.

A pesar de FIGARO, «no nos lleva de sorpresa en sorpresa nuestro siglo», pues que estamos atrasados de mas de un siglo en comparacion de la Francia, y estamos en el mismo régimen clerical sin Estado Civil, como antes de la Revolucion francesa.

Mas gloriosa hubiera sido para la República Argentina iniciar el estado civil moderno que imitar el de otras repúblicas sud-americanas por la fuerza de las circunstancias.

Basta leer el *Diario Católico* de Montevideo para ver la consternacion de los clericales. «Es algo inaudito... ¡Qué caida! Qué difícil va á ser la *resurreccion* (del poder clerical !»)

Sin razon ninguna pretende ese diario clerical que «el gobierno se propuso penetrar (como el sacerdote) en la familia, *profanándola*, y lo hizo con la ley de matrimonio civil».

Al contrario, es con esa ley que se dará á la familia su garantía legal. No hay peor profanacion del casamiento que la confesion sacerdotal, la dispensa, la limosna por disparidad de religion, y el *sacramento* que quita al contrato nupcial su validez, su santidad propia, so pretesto de elevarlo á la dignidad de rito eclesiástico.

Para sostener la existencia ilegal de las corporaciones monásticas con sus votos homicidas, se apoya el *Diario Católico* en la libertad de enseñanza y los derechos de los padres de familia.

Qué contradiccion! Los mismos que por su pretendido voto de *castidad*, son los destructores de la familia, por su voto de *obediencia* los enemigos de la patria potestad, se sirven de los padres para arrancarles sus hijos y sus hijas.

Los mismos frailes que se dicen los campeones de la familia, abandonan á sus padres y madres propios, heridos en lo que tienen de mas grande y mas sagrado: el corazon de sus hijos.

Segun la ley, serán devueltos á su familia los menores de edad.

No vamos á examinar el decreto, que nos parece menos eficaz y radical que al diario católico. Si los votos no producen efectos civiles, pueden casarse los sacerdotes de la Iglesia romana, y no hay mas privilegio de religion de Estado.

En nombre de la libertad de enseñar y de aprender que debe mantenerse para todos, aun frailes ó nonas, reclamamos contra la asimilacion del derecho de establecimientos libres de enseñanza y del privilegio de las corporaciones monásticas como personerías civiles. Falso es que «la ley de conventos mata todos los establecimientos de enseñanza». Por esa confusion provocan los frailes la supresion de la libertad de escuelas libres y el monopolio de las escuelas del Estado.

Al influjo de las ideas verdaderamente cristianas han salido ya muchos cautivos del Vaticano, y han recobrado su libertad religiosa y civil.

Salid, pues, del claustro romano.

COSAS DE CASA

Hemos recibido un mapa del Interior de esta República, obra del Dr. D. Luis Brackebusch, catedrático de la Universidad de Córdoba.

Es un trabajo interesante, que merece elogio.

La casa editora es la de Hugo Kunz y Ca., establecida en el Paseo de Julio N° 454.

La adquisicion del trabajo que nos ocupa, seria de gran valor para todos los establecimientos escolares.

Tanto en la parte artistica como en la científica, no deja nada que desear.

Unos muchachos dirigidos por el cura Falorni, en Córdoba, se dividieron en dos bandos: católico y rochista, y dirigiéndose á los pedregales, empezó la batalla.

Los católicos dicen que derrotaron á los rochistas.

Los rochistas dicen que vencieron á los católicos.

Lo cierto es, que hasta hoy nadie sabe quien es el vencido, con escepcion del cura Ferro, que fué derribado de una pedrada en la frente, por ir á proclamar á los combatientes durante el combate.

Hemos recibido un retrato de D. Manuel F. Caballero, retrato distribuido entre sus numerosas relaciones, con motivo del beneficio que trendrá lugar hoy.

El retrato es dibujado por Demócrito, y basta esta noticia para dar una idea de su mérito artistico.

El maestro Caballero, no pudo elejir mejor lapiz para su retrato, ni mejor obra para su beneficio.

Se dará «La Curriya», chistosa zarzuela, que hará sensacion en el público.

El himno Nacional argentino será tocado por la orquesta.

«El hermano Baltasar», «El arte patrio», piezas de concierto, etc., serán el complemento de la funcion.

Dice un diario:

«El Vicario Capitular de Salta ha comunicado al Ministerio del Culto que ha nombrado administrador de rentas eclesiásticas en el Obispado de esa ciudad, al presbítero D. Maria Linares, en reemplazo del Dr. Genaro Feijóo, que falleció».

Bueno, la Iglesia de Salta tiene rentas: ya lo sabiamos, desde que los Vicarios se resistian á dejar de serlo; pero falta esto otro:

—Quién administró las rentas desde la muerte de Feijóo á la fecha?

Este es un dato importante para los *buenos* é *inocentes* salteños, que hayan caido en la emboscada de las limosnas.

Quién tiene los pesos? Quién?

Grave herida le debe haber hecho nuestro colega *La Libertad* á *Tres Nevares*, cuando se le duerme con una chuscada *de buen gusto*.

El frailecito arrojó las zapatillas, se remangó el pantalon, se fué á la calle, y desde el medio del barro, empezó á evolucionar *bien feamente*.

Qué frailecito riquisimo!

Quiséramos verle la cara cuando recibió el parche en medio del rostro, que le tiró su contrincante, de pasada.

Gran desencanto acaban de sufrir los rochistas en Jujuy.

Las *encomiendas* de dinero que se han remitido á los agentes electorales de Rocha, cayeron en el *hondo pozo* donde cayeron tantas otras.

No hay rochistas en Jujuy. Sin embargo, los *foliculários* recibieron órden de fabricar aquí listas con nombres de la guia comercial, y muchos inventan un buen número de partidarios.

El Dr. Zeballos ha sido nombrado Presidente del Comité Autonomista Provincial, por renuncia del Dr. Saenz Peña.

Cualquier partido político que cuente entre los suyos, hombres de la talla del Dr. Zeballos, dá una prueba acabada de su importancia.

No es uno de esos personages á quien la fama acaricia por capricho; es un miembro de la nueva generacion de políticos que está llamada á dar lustre á la República.

El doctor Zeballos se cuenta entre los autores de libros argentinos, y está preparado para la carrera del foro y de las letras, como pocos.

Aplaudimos el nombramiento, y nos enorgullecemos de verlo en tan importante puesto.

Sucede algo raro con el contingente político del doctor Centeno: nadie quiere aceptarlo.

El Orden dice que no es de los suyos, *La Libertad* dice que no pertenece á los juaristas, y sí, á los *rochistas*.

Solo falta que *los platenses* declaren que no aceptan como correligionario al doctor Centeno, por ser clerical, y que á su vez los frailes digan:

—*¡Vade retro!* Este no es de los nuestros.

Entonces sí que el asunto se vá á poner amarillo.

Los doctores Fabio Lopez Garcia y Benjamin Araoz, van á fundar un diario juarista en Tucuman.

Dada la competencia de estos inteligentes publicistas, el diario tucumano será digno compañero de la prensa juarista, que es la mas liberal y culta de la República.

Parece que la marca de fuego que el discurso del Dr. Juarez estampó en la frente del *platense*, alborotó la *perrada* del Banco.

No hubo uno, desde el enorme mastin hasta el faldero, que no ladrase desaforadamente.

Bravo. Esto quiere decir que el Dr. Juarez sabe marcar á los *malos*.

Rásquense cuanto quieran, que el efecto está conseguido.

Hasta otra ocasion; tengan resignacion.

El Debate declara que si el fallo le es adverso, abandonará la arena periodística.

Sea favorable ó adverso el fallo á que se refiere, la mision de *El Debate* está concluida.

Vino á introducir el uso del lenguaje *grueso* en la prensa, y si no lo ha conseguido hasta el presente, no lo conseguirá en el porvenir.

Hará bien en dejar un puesto, que otro diario mas moderado debe ocupar.

Un vinicultor argentino acaba de denominar *Licor Rocha* un brevaje de nueva invencion.

A ese industrial le deberá la República el antidoto contra la embriaguez, pues llevando esa etiqueta la botella, todos los bebedores renunciarán al *oficio* por no echarse al estómago al Dr. Rocha, líquido perjudicial á la salud hasta el exceso.

Felicitamos al inventor y al público consumidor.

La Democracia trae de FIGARO dos poesías intituladas: «Que sí» y «Encuentro».

El Eco del Azul registra en sus columnas, referente al encargado del enrolamiento en aquel punto, lo siguiente:

«El que abusa de la autoridad que representa para insultar á indefensos ciudadanos, es un cobarde.

Este es pues el calificativo que merece el Jefe de la Guardia Nacional, Ingersoll C. Brown, por su arbitrario proceder con las personas que firmaron la peticion dirigida al Gobierno de la Provincia, en la que se le pedia el nombramiento de un jefe argentino.

Hoy, en cumplimiento de mi deber, me presenté ante el nombrado funcionario para enrolarme, y fuí groseramente insultado y hasta amenazado por él, por ser uno de los firmantes de la enunciada peticion.

Momentos antes me habia presentado ya con ese mismo objeto y no se me despachó porque no estaba el Comandante, á pesar de tener el escribiente varias *papeletas* firmadas y despachar en ese instante á otras personas y á mí se me dijo *que volviese cuando estuviese el Comandante*.

Esto demuestra que Browm tenia concebido el plan de insultar á todos los ciudadanos que han hecho uso de sus legítimos derechos garantidos por la Constitucion.

Bonwn ha insultado á varios honrados ciudadanos por la misma causa, abusando de la autoridad que representa.

Hago público este hecho para probar una vez mas el infame proceder del Gobierno de la Provincia en este caso, para que el pueblo conozca los actos mesquinos de esa funesta personalidad que para su oprobio le ha impuesto la política de Rocha».

El Láburo, publicacion político-religiosa que vé la luz pública en Santa Fé, ha proclamado la candidatura del Dr. Gorostiaga para futuro Presidente de la República.

La enfermedad de las alucinaciones hace camino, pues hay un diario, además de *La Lechuza* y *La Voz de Aneiros*, que se ocupe de cosas imposibles.

Sentiríamos que el mal tomase mayores proporciones.

Seria señal de que la locura hace muchas víctimas.

SECCION AMENA

Ahora caigo

Cirene era huérfana. Con el último muerto de su familia, salió ella del hogar paterno.

Lloraba, pero su llanto no tenia ese amargor insoportable del llanto de los adultos; eran las lágrimas de la infancia, menos duraderas, menos candentes que las del maduro raciocinio.

—Por qué lloras así? le decia una señora anciana, que se habia hecho cargo de la niña.

—Quiero estar junto á mi madre, contestaba la niña.

—Ya la verás en la próxima semana.

—Ahora quiero verla.

—Bueno, tal vez esté en mi casa. Vamos allá.

Poco á poco fué disminuyendo el llanto, dando lugar á los profundos suspiros y al hipo que le sigue, en la niñez.

Al llegar Cirene á la casa de la señora y no hallar á su madre, el llanto se renovó, pero menos intenso.

Arnaldo, único hijo de la protectora de Cirene, era un jóven de veinte y cinco años, pero bondadoso y sencillo.

—Cómo te llamas? le preguntó á la huérfana.

—Cirene, contestó ella, clavando sus grandes y llorosos ojos en el rostro del jóven.

—Cuántos años tienes?

—No sé.

—Tiene cinco, dijo la señora.

—Te gustan los pajaritos? volvió á preguntar Arnaldo.

—Sí.

—Pues ven al jardin, vamos á cazar uno. Le ataré un hilo en una patita, y te lo daré para que juegues. Dáme la mano.

—Es verde?

—Veremos cuál es el primero que cae. Los hay de varios colores, y especialmente abundan los de cabeza punzó.

—Y es para mi uno?

—O dos, si podemos cazarlos.

—Yo quiero uno verde y otro punzó.

—Bueno, vamos á ver.

La ignorancia de las desdichas que nos abruman, es una parte del contento.

Cirene no lloraba ya; no pensaba siquiera en su madre que acababa de ver por última vez. Un insignificante pájaro bastó para ocupar el vacío que habia hecho la muerte.

—Cómo se llama Vd? Se llama papá?

—Me llamo Arnaldo, y si quieres papá tambien, porque te querré mucho.

—Yo tambien lo quiero á Vd.

Llegaron al jardin donde Arnaldo tenia largas varas con lija. En una estaba un hermoso cardenal.

—Qué lindo! Para mí. Yo lo quiero.

—Sí, es para tí; pero hay que sacarlo con cuidado. Se pegó deveras, con alas y patas, decia Arnaldo, despegando el pájaro.

Vés? ya está. Vamos á casa para atarlo con un hilo.

—A ver; yo lo llevo.

—Bien; pero no lo sueltes, porque no lo volveremos á coger.

—Qué lindo!

—Vamos. ¡Mamá!

—Qué quieres, Arnaldo?

—Un hilo para atar el cardenal.

—Ahí tienes un ovillo.

Cómo palmoteaba y se reia Cirene, al tomar el hilo y ver volar al cardenal en el comedor, golpeándose contra los vidrios de las puertas, y deteniéndose á descansar sobre la cornisa del aprador!

Arnaldo y su madre se miraban sonriendo de la inocente alegría de Cirene, felices de ser ellos el paño que secaba su llanto.

Cuánto cariño tomó la niña al complaciente Arnaldo!

Queria estar siempre á su lado.

El le enseñaba á leer, porque en la escuela, Cirene no aprendia nada.

Arnaldo le hacia adelantar mucho con la dulzura de su pedagogia casera y la acertada mezcla de enseñanza y diversion.

Cirene creció, se embelleció y llegó á poseer una instruccion modesta, pero bastante para una mujer de mediana posicion social.

Arnaldo iba disminuyendo sus familiaridades, conforme la edad de Cirene adelantaba; pero ella le seguia como un perro, á todas partes.

Madrugaba, iba al jardin, y antes que Arnaldo abandonase el lecho, ya Cirene habia colocado sobre el lavatorio, un florero lleno de flores.

Si Arnaldo estaba en el jardin, ella iba corriendo á sentarse á su lado, á regar si él regaba, á cavar, si cavaba la tierra que circundaba las plantas, y juntar los gajos si él podaba.

Cirene llegó á los quince años viviendo en las miradas de Arnaldo, esperando la manifestacion del mas insignificante deseo, para correr á satisfacerlo.

Una sola cosa entristecia á Cirene. Arnaldo parecia mas frio y reservado con ella, y aun habia notado con estrañeza, que cuando ella iba á buscarlo á su cuarto para estar á su lado conversando, él parecia afanoso de hallar un pretesto para alejarla, y si no lo conseguia, se marchaba pretestando una urgente ocupacion.

Un dia hubo grandes preparativos en la casa. Se esperaban convidados.

Cirene corria de un lado al otro para no dejar nada olvidado, de cuanto era necesario en la mesa, en la sala, en todas partes.

El cuarto de Arnaldo estaba lleno de ramos de flores; todo lo hacia Cirene, con la presteza de un pájaro y la alegría de un interno de colegio, que se prepara para pasar las vacaciones en su casa.

Llegaron los convidados. Eran pocos; una sola familia, compuesta de una señorita, dos jóvenes y sus padres.

La señorita era hermosa; pero á Cirene le pareció antipatica.

Uno de los peones de la casa, dijo á otro, al tiempo que pasaba Cirene:

—Esa rubia será pronto nuestra patrona.

Cirene al oir esto, simuló un entretenimiento, y escuchó.

—Es la novia de D. Arnaldo? preguntó el otro peon.

—Sí, y dicen que pronto se casarán; tal vez en este mes.

—Linda á lo ménos es.

—Si esa solo fuera! Dicen que tiene mas plata que Anchorena.

—Ni medio lerdo es D. Arnaldo.

—Parece que no. Se van, creo.

—Sí; están preparando los coches; vamos á ver si nos necesitan.

Cirene estaba pálida como un cadáver.

Volvió al salon. Se despedian las visitas. Arnaldo dió el brazo á la rubia hasta el coche.

Cuando se fué aquella familia, Cirene estaba sola en el jardin.

—Por qué no te despediste de esa familia, Cirene? Te busqué y no te ví, dijo Arnaldo al ver á Cirene.

—Crei que aun no se iban.

Al dia siguiente, sobre el lavatorio de Arnaldo no habia flores.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de tatto la prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

El lo notó, pero no dijo nada.

Cirene estaba á todas horas en el jardin, y cuando Arnaldo iba, ella se encaminaba al comedor, donde acompañaba á la señora, cosiendo ó bordando en silencio.

Una semana pasó así.

Por qué te vas, Cirene? preguntó Arnaldo al ver salir del jardin á la jóven, en el momento que él entraba.

—Voy á ver si necesita algo la señora.

—Está durmiendo. Quédate y ayúdame á regar.

Cirene se quedó.

—Estás enferma?

—Me duele la cabeza.

—Llamaremos un médico.

—No, señor; este dolor no vale nada.

—Cómo no vale nada, y estás llorando?

—Es el sol que me hace daño á los ojos.

—Vámonos entónces de aquí. Trae la regadera, para dejarla á la sombra, dijo Arnaldo, dirijiéndose á un rincon del jardin.

Cirene lo siguió en silencio; pero sus ojos parecian dos fuentes.

—Cirene, no lo niegues, tú estás muy enferma.

—No, señor; le juro que. . .

—Pues dime entónces qué tienes, dijo Arnaldo tomándole cariñosamente la mano.

Cirene prorrumpió en hondos sollozos y echó los brazos al cuello de su bienhechor, sin poder hablar.

—No me ocultes nada, pobre niña, dijo Arnaldo enternecido. ¿Por qué lloras?

—No lo sé.

—No me quieres, Cirene, que así me reservas tus penas?

La jóven oprimió con mas fuerza el cuello de Arnaldo, y con una voz débil como un suspiro de la brisa, dijo en el oido de Arnaldo:

—¡Vd. se casa! Y su llanto fué mas triste.

Arnaldo la separó de sí dulcemente, la miró entre atontado y sorprendido, y dándose una palmada en la frente, esclamó:

—¡Ahora caigo!

Al finalizar ese mes, se casaba Arnaldo, entre el asombro de sus convidados.

Cirene era la esposa de su protector.

YO.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un incendio en la mueblería y tapiceria de los señores Perretti hnos., calle Cangallo esquina Maipú.

Gracias á los esfuerzos de los bomberos, el incendio que amenazaba tomar grandes proporciones, fué completamente dominado á la 1 p, m.

Las pérdidas sufridas por los dueños de la muebleria se calculan en 80,000 nacionales.

Una escoberia y un depósito de pianos establecido en las casas contiguas tambien sufrieron pérdidas considerables.

Esta noche se efectúa en el teatro Nacional el beneficio del aplaudido compositor Caballero, autor de *Luz y Sombras*, *El primer dia feliz*, *El hermano Baltazar*, *Los sobrinos del Capitan Grant* y otras muchas zarzuelas. El programa de la funcion es variadisimo. La funcion empezará con el estreno de la zarzuela en un acto, música del beneficiado, titulada *Curriya*. Despues subirá á escena *El hermano Baltazar*, y en los intermedios varias piezas de concierto.

Segun nuestras noticias, no quedan ya localidades.

Hoy á las 12 del dia, tendrá lugar la estraccion de la loteria de la Rioja, siendo su premio mayor 20,000 nacionales; además tiene 2.300 suertes y 120 aproximaciones, que se abonan sin rebajar nada de los otros premios, que se pagan íntegros.

Se ha establecido en la calle de Lima número 37 una Oficina Central de Encomiendas, en combinacion con los ferro-carriles Oeste, Sud, Norte, Ensenada, Pacífico, Buenos Aires y Rosario.

Su director es el Sr. D. D. Rivademar.

La funcion que se dá esta noche en el Politeama á beneficio de hermanos Carlo, es una de las últimas de la Compañia, y tomará parte en ella todo su personal.

El programa es tambien inmejorable.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Ercalante y Ca.—Sábado 25 de Julio, 4ª funcion con la ópera en 4 actos del maestro Verdi:

EL TROVADOR

A las 8 1|2.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Samedi 25 Juillet:

LE CŒUR ET LA MAIN

Dimanche 26 Juillet 30me réprésentation de l'abonnement:

LA FAMILLE BENOITON

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía Massenet.—Samedi 25 Juillet:

LEE FILLES DE MARBRE

Dimanche 26 Juillet:

LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 25 de Julio—Gran funcion á beneficio del maestro compositor D. Manuel J. Caballero, el cual tiene el honor de dedicarla al Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General D. Julio A. Roca—1o La zarzuela en 1 acto: CURRIYA en la que el señor Guerra tocará la pandereta y cantará, en union de la Sra. Roca una preciosa jota aragonesa—2º La magnífica fantasia para orquesta y banda, escrita por el maestro Caballero, expresamente para inaugurar la presente temporada teatral y que termina con el Himno Nacional Argentino—3º La popular y preciosa zarzuela en tres actos, titulada:

EL HERMANO BALTASAR

En el intermedio del 1o. al 2o. acto sera cantada por toda la compañia, la pieza, titulada: El Arte Patrio. A continuacion El andante con variaciones de la sinfonía en mi menor y la Gran Polonesa de Concierto.

Domingo 26 de Julio—Por la tarde—A pedido de muchas familias se dara la 16a representacion de la zarzuela

Los Sobrinos del Capitan Grant

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Sábado 25 de Julio—Beneficio de los hermanos Carlo, para cuya ocasion se prepara un doble programa.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Sábado 25 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Podestá Scotti—Sábado 25 de Julio—Espléndida funcion.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 26 de Julio—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA. orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.

Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.

NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romeria si el tiempo lo permite

CAMPO NEUTRAL

PILDORAS DE MANDRAGORA

DEL Dr. SCHENCK

Nos comunica un señor que con las PILDORAS DE MANDRAGORA se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las píldoras de Brandreth durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las píldoras de MANDRAGORA absolutamente no tienen rival.

AGENCIA, 195—FLORIDA—195

COJIN DE HOLMAN

Este biem conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones crónicas del higado y estómago, aun cuando todo otro remedio se muestre inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscando.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez, antes que sea tarde.—Unico agente:

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

JARABE PULMONARIO

DEL Dr. SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio en combinacion con el TONICO DE ALGA MARINA DEL DOCTOR SCHENCK, jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

j24 va2.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Vi itas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8 40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

* Estos trenes tienen frenos continuos

a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don Guillermo Lavalla; la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Tomás S. G. Armstrong, cuyo tenor es el siguiente: Julio 11 de 1885—Y vistos declarándose competente este Juzgado para conocer de esta demanda, se recibe á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables—Gabriel Lársen del Castaño. Ante mí; Juan Gonzalez—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. *Juan Gonzalez*, Secretario—Juzgado de Comercio 2º patio. jl 21 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 463 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta* Secretario Cabildo 2º patio jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj'9.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica

PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á des mil cuatrocientos veinte premios.

1	de		" "	20000
1	"		" "	1000
1	"		" "	600
2	"	250	" "	500
2	"	200	" "	400
5	"	100	" "	500
8	"	50	" "	400
20	"	25	" "	500
100	"	20	" "	2000
400	"	15	" "	6000
1760	"	10	" "	17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de	20000	de 100	pesos	1000
10	" " " "	1000	" 50	"	500
10	" " " "	600	" 30	"	300
20	" " " "	250	" 20	"	400
20	" " " "	200	" 15	"	300
50	" " " "	100	" 10		500
2420					52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposiuion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)

NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

AVISOS

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito ñato, color negro; responde al nombre de Moro. Quien lo entregue en el Politeama Argentino será bien gratificado.

Tipógrafos Se necesitan dos, ocurrir San Martin 175 cuarto No. 2, de 9 á 10 a m. j35 v27

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 853 y 860

AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT j1pem

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

j110 perm

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE Y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas calados para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140

BUENOS AIRES

j1 perm

PELUQUERIA

DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeze. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES

j18 a18 dpm.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

Departamento de Ingenieros

CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto del corriente año á las 3 p. m. Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a21.

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES.
67—Calle | Florida—67
Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44

j1v31

Comisaría General de Marina
AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesoreria, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m|n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m|n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

Comisaria General de Guerra
LICITACION

El 28 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de 367 mochilas con destino al 2° batallon del 1er Regimiento de infanteria de linea.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 27.

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

P, A.

Calisto S. Benites.

Oficial 1°.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion. En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el día 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A *J. Goyena*, Oficial Mayor

j 13 a 23.

Pedro Rosales
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de
FINCAS
TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
Y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59
Y en La Plata calle 49 y 5
j4 v8a

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cnia
Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Airse LAVALLE 110 y 112
jn1° perm

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. Jones.
67 — FLORIDA — 67

j1v31

LOTERIAS

Lotería de la Beneficencia del Uruguay
Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m|n	15000	5 de	100..	$ m|n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20..	" "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 25 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000......	3	°|o
» » de $ m|n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1|2	»
» » á 90 dias fijos.................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral............	7	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente.............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell. Secretario.

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.
Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. María Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m|n

2|3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al fresco, cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor del patio, vestíbulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas, depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

RES NON VERBA
Messageries Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO

Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa del Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

j1 perm.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Linea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de prsages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.

Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Linea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO 6 F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor Nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm.